

Acuerdos de la reunión ordinaria de la Comisión Calidad del Grado en Física de 6 de abril de 2022

Convocatoria y orden del día:

Reunión ORDINARIA de la COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN FISICA, miércoles 6 de abril de 2022, a las 9:30 horas, en convocatoria única, en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 26 de noviembre de 2021.
2. Análisis de los resultados de calidad del Grado en Física (primer cuatrimestre del curso académico 2021-2022).
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:	D. Álvaro Gómez Gómez.	Profesor. Presidente.
	D. Ángel Valle Gutiérrez	Profesor. Secretario.
	D. Pedro José Valle Herrero	Profesor.
	D. Julio Largo Maeso	Coordinador del título.
	D. Jesús Rodríguez Fernández	Profesor.
	D. Carlos Fernández_Argüeso	Técnico de organización y calidad.
	D. Antonio Cuadrado Cobo	Egresado.
	Dña. Andrea Pérez Asensio	Estudiante
	Dña. Alicia Palacio Solórzano	Estudiante
Excusa	Beatriz Porras Pomares	Coordinadora Prácticas externas
	Ignacio Hernández Campo	Coordinador Movilidad.

Acuerdos adoptados:

1. Aprobación del acta de 26 de noviembre de 2021.
2. En primer lugar, el Presidente realiza un análisis preliminar de los resultados del SAIC FC basado en el borrador del informe SAIC FC que se está elaborando.

Se comienza por analizar las encuestas de las asignaturas. El presidente informa de que el promedio global de los 156 ítems del conjunto de asignaturas es de 3,87 y de que en 19 de las 26 asignaturas es "muy favorable" (en torno a 4). Hay solo 4 asignaturas que concentran los únicos 10 ítems "muy desfavorables".

Se analizan posteriormente los resultados de las encuestas sobre el profesorado. El presidente informa de que el promedio de los 336 ítems evaluados es 4,03 con solo 11 ítems desfavorables en 6 unidades docentes.

En lo relativo al análisis de los informes del Profesorado sobre la docencia el Presidente informa de que se han recibido los informes de todos los profesores responsables con solo

dos excepciones, por lo que se acuerda escribir una carta a los responsables de las asignaturas para que la rellenen. Se discuten algunos de los comentarios más relevantes extraídos de los informes. El Presidente comienza el análisis de los resultados académicos. Se discuten propuestas de mejora para el plan docente 2022-2023.

3. Ruegos y preguntas. No hay ruegos ni preguntas.